



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Evaluación de las alteraciones de base conductual	Código	652G04019	
Titulación	Grao en Logopedia			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicología			
Coordinador/a	Bueno Palomino, Ana María	Correo electrónico	ana.bueno@udc.es	
Profesorado	Bueno Palomino, Ana María Otero Otero, Patricia	Correo electrónico	ana.bueno@udc.es patricia.otero.otero@udc.es	
Web				
Descripción general	Asignatura básica y fundamental para el perfil profesional de la titulación, ya que permite conocer, aplicar y diferenciar los diferentes procedimientos de evaluación logopédica para realizar un preciso diagnóstico de las diferentes alteraciones lingüísticas de base conductual, como paso previo a la intervención de tales dificultades.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos No se realizan cambios</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Sesión magistral *Metodologías docentes que se modifican - Presentación oral: pasará a realizarse en sesiones sincrónicas a través de TEAMS - Estudio de casos: pasará a realizarse en sesiones sincrónicas a través de TEAMS - Prueba objetiva: se realizará telemáticamente a través del Campus Virtual</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado No se realizan cambios</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación - Prueba objetiva: se realizará telemáticamente a través del Campus Virtual *Observaciones de evaluación:</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No se realizan cambios</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A8	Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
A9	Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
A10	Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
A11	Redactar un informe de evaluación logopédica.
A12	Realizar una evaluación tras la intervención.



A21	Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
A26	Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
B7	Capacidad de análisis y síntesis.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje.	A10		
	A26		
Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.	A9		
Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.	A8		
Ser capaz de elaborar un informe de evaluación logopédica una vez finalizado el proceso de evaluación	A11		
	A21		
Ser capaz de valorar los resultados de la intervención logopédica planificando períodos de seguimiento	A12		
	A26		
Capacidad de análisis y síntesis.		B7	
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Evaluación del trastorno específico del lenguaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Consideraciones previas</li> <li>3. Áreas y variables a evaluar</li> <li>4. Instrumentos y técnicas de evaluación</li> </ol>
Tema 2. Evaluación de los Trastornos de la fluidez del habla: La tartamudez	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Consideraciones previas</li> <li>3. Áreas y variables a evaluar</li> <li>4. Instrumentos y técnicas de evaluación</li> </ol>
Tema 3. Evaluación del Déficit de atención con hiperactividad (TDAH)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Consideraciones previas</li> <li>3. Áreas y variables a evaluar</li> <li>4. Instrumentos y técnicas de evaluación</li> </ol>
Tema 4. Evaluación del Mutismo selectivo e inhibiciones del lenguaje.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Consideraciones previas</li> <li>3. Áreas y variables a evaluar</li> <li>4. Instrumentos y técnicas de evaluación</li> </ol>
Tema 5. Evaluación de las Alteraciones del lenguaje en el envejecimiento, trastornos degenerativos y enfermedades mentales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Consideraciones previas</li> <li>3. Áreas y variables a evaluar</li> <li>4. Instrumentos y técnicas de evaluación</li> </ol>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Sesión magistral	A8 A9 A10 A12 B7 C7	23	23	46
Presentación oral	A8 A9 A10 A12 B7 C7	9	9	18
Estudio de casos	A8 A9 A10 A11 A12 A21 A26 B7 C7	9	9	18
Prueba objetiva	A8 A9 A10 B7	1	58	59
Atención personalizada		9	0	9

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Sesiones no presenciales en las que se expondrán los contenidos básicos del programa mediante materiales audiovisuales proporcionados a los estudiantes a través del Campus Virtual.
Presentación oral	Sesiones interactivas presenciales en las que se expondrán contenidos complementarios y se resolverán dudas acerca de lo expuesto en las sesiones magistrales.
Estudio de casos	Sesiones interactivas presenciales en las que se llevará a cabo la presentación de casos prácticos y posterior análisis y discusión de los mismos.
Prueba objetiva	Al finalizar el curso se realizará una prueba objetiva para evaluar los conocimientos del alumno/a sobre los contenidos del programa.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva Estudio de casos	Orientación en el trabajo individual de análisis de los casos prácticos planteados en el aula.  Tutorías individuales para resolver dudas. Se realizarán a través de Teams (previa solicitud por correo electrónico)

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A8 A9 A10 B7	Se realizará un examen final de la asignatura consistente en una prueba objetiva sobre los contenidos del programa.	80
Estudio de casos	A8 A9 A10 A11 A12 A21 A26 B7 C7	Se valorará el análisis de los casos prácticos.	20

Observaciones evaluación
<p>Para superar la asignatura, ya sea en primera o segunda oportunidad, será REQUISITO IMPRESCINDIBLE: haber obtenido una CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 5 PUNTOS (en una escala 0 - 10) EN EL EXAMEN FINAL de la materia.</p> <p>En aplicación de la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de grado en la UDC", en la evaluación de los alumnos a los que se haya reconocido la condición de estudiantes a tiempo parcial y la correspondiente dispensa académica, solo se tendrá en cuenta la nota obtenida en el examen final, cuyo peso en la evaluación será del 100%, pudiendo así obtener la calificación máxima sin haber asistido al análisis y discusión de los casos prácticos.</p> <p>Evaluación 2ª Oportunidad: Se seguirá igual metodología y criterios que en la primera, manteniéndose la calificación obtenida en el análisis de casos prácticos.</p>

Fuentes de información
------------------------



<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- American Psychiatric Association (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5. Madrid: Editorial Médica Panamericana</li><li>- Caballo, V.E. (2005). Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Madrid: Pirámide</li><li>- Caballo, V.E. y Simón, M.A. (2002). Manual de Psicología Clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos. Madrid: Pirámide</li><li>- González, M.T. (2011). Psicología Clínica en la infancia y la adolescencia. Madrid: Pirámide</li><li>- López, C. y Romero, A. (2013). TDAH y trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia. Madrid: Pirámide</li><li>- Macià, D. (2012). TDAH en la infancia y la adolescencia. Madrid: Pirámide</li><li>- Mendoza, E. (2016). Trastorno Específico del Lenguaje. Madrid: Pirámide</li><li>- Olivares, J., Rosa, A.I. y Olovares, P.J. (2007). Tratamiento psicológico del mutismo selectivo. Madrid: Pirámide</li><li>- Salgado, A. (2005). Manual práctico de tartamudez. Madrid: Síntesis</li><li>- Vallejo, M.A. (2012). Manual de Terapia de Conducta. Madrid: Dykinson</li></ul>
<b>Complementaria</b>	

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos de evaluación y diagnóstico/652G04010

Alteraciones de base conductual/652G04014

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que continúan el temario

#### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías